

269

Documentos del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana

Procedencia institucional

El 1 de noviembre de 1932 fue inaugurado, en la ciudad de México, el Congreso Ferrocarrilero con la asistencia de representantes de diversas agrupaciones obreras: Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos; Asociación Nacional de Moldeadores; Orden de Maquinistas, Fogoneros y Similares de Locomotoras; Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas Ferrocarrileros; Sociedad Ferrocarrilera, Departamento de Vía Confederada; Unión de Conductores de Express; Sindicato de Trenistas Ferrocarrileros de la República Mexicana; Unión Mexicana de Pintores; Unión de Empleados de Vigilancia; Unión de Carpinteros y Similares; Unión Internacional de Forjadores y Ayudantes; Unión de Cargadores de Express y Transportes de la República Mexicana; Unión de Auditores de Trenes Ferrocarrileros; Unión Internacional de Caldereros; Unión Mexicana de Mecánicos y Similares; Unión Internacional de Obreros, Hojalateros y Ayudantes; Unión de Albañiles y Ayudantes Auxiliares Ferrocarrileros. Estas agrupaciones obreras formaban la Federación de Trabajadores de Fuerza Motriz, Maquinaria y Similares; la Federación de Trabajadores de Trenes y Comunicaciones, y la Federación de Empleados de Oficinas y Similares, integradas en la Confederación de Transportes y Comunicaciones. Durante el IV Congreso Ferrocarrilero las organizaciones acordaron crear el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana.

Período

1932-1933

Volumen

3 volúmenes (0.2 metros lineales)

Ordenación

En cada volumen, las actas se encuentran ordenadas cronológicamente según la sesión a la que corresponden.

Instrumentos de consulta

Uribe, Margarita y Francisco Javier Montoya, *Catálogo de las Actas del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana* (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 3.

Descripción informativa

Contiene información acerca de la instalación, inauguración y clausura del IV Congreso Ferrocarrilero. Aparecen los debates sobre las condiciones de trabajo, la estructura y organización del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros; comprende, además, la declaración de principios y los estatutos generales del sindicato.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Emilio Portes Gil (183), Pascual Ortiz Rubio (184), Abelardo L. Rodríguez (185), Dirección General de Gobierno (196) y Departamento Autónomo del Trabajo (209).



Colocación de banderas de huelga, ciudad de México. Archivo Fotográfico Hermanos Mayo, sección Cronológica, Huelga General Ferrocarrilera, núm. 13 313.